

Correlativo DE05087-25 responde a ingreso DE06853-25.

Asunto: Correlativo DE05087-25. Correo respuesta a ingreso DE06853-25 de SETF Energías Renovables SpA. 4496 PMGD PUIG - EO No Admisible.

De: Angel Sandoval Vergara <angel.sandoval@coordinador.cl>
Enviado el: lunes, 18 de agosto de 2025 12:45
Para: Luis Cid <luisid@biworenovables.com>
CC: Juan Manuel Negrete <jmnegrete@biworenovables.com>
Asunto: 4496 PMGD PUIG - EO No Admisible

Estimado Luis Cid Díaz

SETF Energías Renovables SpA

Junto con saludar y esperando se encuentre bien, en respuesta a la Solicitud de Entrada en Operación (SEO) del proyecto NUP 4496 PMGD PUIG, recibida mediante el correlativo **DE06853-25**, indico que, una vez revisados los antecedentes se ha concluido que no es posible otorgar la Entrada en Operación al proyecto PMGD en asunto, considerando los puntos indicados a continuación:

Se solicita a su representada enviar los antecedentes que permitan acreditar que las pruebas "Protección RI: Parámetros de Reconexión" no fueron requeridas por la respectiva empresa distribuidora para el proyecto, acompañando los sustentos correspondientes.

Además lo anterior, se solicita enviar respaldo respecto lo que se indica en las observaciones del formulario F21 consignado: "las pruebas se realizarán posteriormente el día 14-04-2025".

Finalmente, es preciso mencionar que su representada deberá enviar una nueva SEO del proyecto, la que deberá acompañarse con los sustentos requeridos en el párrafo anterior junto los demás antecedentes que se indican en el Capítulo 7 del Anexo 1: Procedimiento de Interconexión de Proyectos, o los antecedentes justificativos indicados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Angel Sandoval Vergara
Ingeniero de Departamento Conexiones
Gerencia Planificación y Desarrollo de la Red

Santiago de Chile
Tel: +56 2 2424 6300
www.coordinador.cl